



Consejo Económico y Social

Distr. general
15 de septiembre de 2014
Español
Original: inglés

Período de sesiones de organización de 2014

Serie de sesiones sobre asuntos humanitarios

Acta resumida de la 29ª sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el miércoles 25 de junio de 2014, a las 15.00 horas

Presidente: Sr. Dabbashi (Vicepresidente) (Libia)

Sumario

Asistencia económica especial, humanitaria y de socorro en casos de desastre
(continuación)

Declaración de clausura de la Secretaria General Adjunta de Asuntos Humanitarios
y Coordinadora del Socorro de Emergencia

Declaración de clausura del Presidente

Clausura de la serie de sesiones

La presente acta está sujeta a correcciones.

Dichas correcciones deberán presentarse en uno de los idiomas de trabajo. Deberán presentarse en un memorando y también incorporarse en un ejemplar del acta. Las correcciones deberán enviarse lo antes posible al Jefe/a la Jefa de la Dependencia de Control de Documentos (srcorrections@un.org).

Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org/>).

14-56337X (S)



Se ruega reciclar



En ausencia del Sr. Sajdik (Austria), el Sr. Dabbashi (Libia), Vicepresidente, asume la presidencia.

Se declara abierta la sesión a las 15.05 horas.

Asistencia económica especial, humanitaria y de socorro en casos de desastre (continuación)
(A/69/80-E/2014/68 y E/2014/L.18)

1. **El Sr. Bishnoi** (India) dice que, de lo expuesto en el informe del Secretario General sobre el fortalecimiento de la coordinación de la asistencia humanitaria de emergencia que prestan las Naciones Unidas (A/69/80-E/2014/68), resulta evidente que, a pesar del lapso considerable transcurrido desde la aprobación de la resolución 46/182 de la Asamblea General, todavía siguen existiendo graves problemas humanitarios. Según el Centro de Seguimiento de los Desplazados Internos, a fines de 2013 los conflictos armados habían dado lugar a un número récord de desplazados internos. En el continente asiático se ha producido casi la mitad de todos los desastres naturales, con casi el 90% de las muertes. En Sudán del Sur, un millón de personas afrontan una inseguridad alimentaria aguda, y en ese país, observa con tristeza, siete integrantes de las fuerzas de mantenimiento de la paz de la India perdieron la vida en 2013. En la República Democrática del Congo hay casi 3 millones de desplazados internos.

2. Los principios rectores que figuran en el anexo de la resolución 46/182 de la Asamblea General establecen que la asistencia humanitaria se debe prestar de conformidad con los principios de humanidad, neutralidad e imparcialidad, respetando plenamente la soberanía, integridad territorial y unidad nacional de los Estados, y únicamente con el consentimiento del país afectado. El orador destaca que, para la India, no existe una “estrategia de salida” respecto de las actividades humanitarias en el cercano Afganistán. La India también está dispuesta a prestar asistencia para corregir las deficiencias en el intercambio de información señaladas en el informe del Secretario General.

3. La gran superficie y población de la India hacen que sea particularmente vulnerable a los desastres naturales, como inundaciones, ciclones y aludes. Las medidas preventivas adoptadas antes del ciclón Phalin, en octubre de 2013, evitaron un desastre de importancia y demostraron el valor de una eficaz gestión del riesgo. La India está dispuesta a compartir

su experiencia en esa esfera con otros países interesados. A pesar de las limitaciones presupuestarias, la India ha hecho contribuciones por valor de 500.000 dólares a Santa Lucía y San Vicente y las Granadinas y 300.000 dólares al Commonwealth de Dominica a fin de prestar asistencia de socorro después de las inundaciones repentinas que afectaron a esas islas en diciembre 2013, y sigue plenamente comprometida con las actividades de socorro humanitario de las Naciones Unidas.

4. **El Sr. De Lara Rangel** (Observador de México) dice que, si bien las Naciones Unidas deben mantener el liderazgo de la coordinación de la ayuda de emergencia en un ambiente cambiante y con recursos insuficientes, la tarea es cada vez más compleja y, por tanto, exige mayor colaboración y apertura de los actores tradicionales y no tradicionales. Los preparativos de la Cumbre Humanitaria Mundial deben servir como plataforma para definir un modelo de coordinación que resuelva las necesidades de las víctimas de los conflictos armados, de la violencia armada o de los desastres, y también debe incorporar la prevención. Los estudios han demostrado que, hasta el momento, todavía no se ha logrado el necesario equilibrio entre prevención y respuesta. En un modelo incluyente, el desarrollo debe ser un aspecto fundamental de la prevención. El mejoramiento de la participación de las comunidades locales en la cadena de decisiones es tan importante como la integración de la innovación y el uso de la tecnología. El trabajo coordinado e integrado entre los diferentes actores es la única manera de asegurar el éxito de las actividades de recuperación tras un desastre. Además, la experiencia de México ha puesto de relieve que las asociaciones estratégicas con los sectores social, empresarial, científico y otros sectores son catalizadores de las actividades gubernamentales.

5. La respuesta a la inaceptable crisis humanitaria en la República Árabe Siria no es sostenible y no puede continuar en su forma actual. Las deliberaciones de la comunidad internacional sobre los procesos diferentes pero complementarios de desarrollo y reducción del riesgo de desastres que se celebrarán en 2015 deberán enriquecer los preparativos de la Cumbre Humanitaria Mundial de 2016. La gestión de la crisis y el desarrollo están enlazados indisolublemente. México se ha pronunciado repetidamente en favor de un proceso abierto, incluyente y oportuno para la definición del modelo de coordinación que exige

nuestro tiempo. México reitera su compromiso de avanzar en la solución de las crisis humanitarias y prevenir su repetición a través de los mecanismos existentes de la Organización y los medios previstos en la Carta de las Naciones Unidas y el derecho internacional.

6. **El Sr. Cardì** (Italia) dice que Italia presta un enérgico apoyo a las iniciativas encaminadas a promover una mayor inclusión, mejorar la capacidad de respuesta y reforzar la prevención de las crisis como parte de un criterio más integrado aplicable a la protección. Italia ha aportado importantes recursos a las crisis en la República Árabe Siria, el Sudán del Sur y la República Centroafricana, y alienta a que se intercambien las mejores prácticas con miras a aumentar la eficacia de la asistencia mediante una gestión basada en los resultados. También preocupan profundamente a Italia las violaciones del principio del acceso humanitario y hace todo lo posible por lograr el cumplimiento pleno del derecho humanitario internacional, no solo por parte de los Estados, sino también por los agentes no estatales. También participa en las actividades humanitarias a nivel europeo y, a partir de julio de 2014, encabeza el Grupo de Trabajo sobre asistencia humanitaria y asistencia alimentaria del Consejo de Europa (COHAFSA); en tal condición, prevé dar gran prioridad a la necesidad de proteger a los grupos vulnerables, en particular mujeres, niños y personas con discapacidad. También hará hincapié en la protección civil como terreno de ensayo de nuevas tecnologías para reducir los riesgos conexos a los acontecimientos climáticos extremos. La delegación de Italia seguirá supervisando el proceso preparatorio de la Conferencia Humanitaria Mundial que se celebrará en 2016.

7. **La Sra. Mørch Smith** (Observadora de Noruega) dice que en 2014 las necesidades financieras para cuestiones humanitarias serán mayores que en cualquier otro año previo. Noruega seguirá siendo un contribuyente importante, pero no será posible satisfacer las necesidades si no aumenta la financiación con una mayor base de donantes. Se podrían reducir los costos si se respetaran cada vez más los principios de acceso humanitario y seguridad del personal humanitario. Los gobiernos que carecen de capacidad para proteger y asistir a su propia población durante una crisis humanitaria tienen la obligación y la responsabilidad de facilitar el acceso a la asistencia internacional. Sin embargo, en muchos conflictos se

está negando acceso a la atención de la salud a centenares de miles de civiles y, en la República Árabe Siria, los obstáculos puestos a la entrega de suministros médicos se utilizan como táctica y, al mismo tiempo, se ataca deliberadamente a trabajadores sanitarios, ambulancias y hospitales.

8. La Coalición Mundial para Proteger de los Ataques a los Sistemas Educativos ha informado de ataques contra miles de estudiantes de enseñanza primaria, estudiantes universitarios, maestros y establecimientos educativos en el período 2009 -2013, y ha preparado las Directrices de Lucens, en que se procura que los Estados y los agentes estatales se abstengan de todo uso de las escuelas con fines militares, aun durante un conflicto armado. También es importante incorporar al socorro humanitario una perspectiva de género, en particular para asegurar la atención de la salud sexual y reproductiva de mujeres y niñas. Habrá que aumentar la capacidad humanitaria mediante el mejoramiento del acceso y una protección más eficaz, una base de donantes más amplia y la eliminación de los obstáculos burocráticos, así como asociaciones más enérgicas y compromisos a largo plazo para las inversiones en reducción de los riesgos causados por los desastres y para la resiliencia.

9. **El Sr. Ja'afari** (Observador de la República Árabe Siria) dice que, lamentablemente, en lo que respecta a la crisis en su país, las declaraciones y actividades de algunos Estados dan la impresión de que no están interesados en encontrar una solución y que, además, algunos de ellos participan directamente en la exacerbación de los factores que propician el terrorismo en países de todo el Oriente Medio y África. Además de prestar asistencia para aliviar las crisis humanitarias, también se deben abordar sus causas fundamentales. La principal de ellas es el terrorismo, al que curiosamente no se hace mención en las declaraciones de los representantes, incluso en un momento en que algunos de sus gobiernos expresan públicamente su preocupación por que algunos de sus nacionales se sumen a grupos terroristas en la República Árabe Siria y el Iraq. El orador se pregunta si los países que recientemente se reunieron para debatir lo que denominan "combatientes extranjeros que regresan de Siria" han presentado los resultados de su reunión a alguno de los comités del Consejo de Seguridad dedicados a la lucha contra el terrorismo.

10. Las sanciones unilaterales previstas para ejercer presión contra el Gobierno de la República Árabe Siria

solo han logrado que empeoren las condiciones humanitarias. Además, las partes donantes apenas si han contribuido la cuarta parte de los fondos necesarios para el Plan Sirio de Respuesta de Asistencia Humanitaria de 2014. Las tentativas de hacer recaer la culpa en la República Árabe Siria solo hacen que se desvíe la atención de la perpetuación de la crisis por parte de ciertos países, incluso mientras derraman lágrimas de cocodrilo por las víctimas. Preocupa particularmente la declaración del Representante de Canadá, de quien había esperado palabras que reflejaran respeto por el derecho internacional, la soberanía de los Estados y un compromiso a impedir la exportación de terroristas a Siria.

11. **El Sr. Hilale** (Observador de Marruecos) dice que el gran número de personas que necesitan asistencia humanitaria pone a prueba la conciencia y solidaridad de la comunidad internacional. Entre el elevado número de desplazados hay mujeres y niños que se ven privados de acceso a servicios de salud y educación debido a la falta de documentación. Los Estados son los principales responsables de asegurar el bienestar de las poblaciones desplazadas en sus territorios y, cuando no están en condiciones de hacerlo, deben permitir el acceso sin trabas de la asistencia humanitaria. Los Estados deben abstenerse de politizar el sufrimiento de las poblaciones vulnerables y deben cumplir las obligaciones que les incumben en virtud de la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951 y el Protocolo sobre el Estatuto de los Refugiados de 1967.

12. Marruecos presta apoyo al mandato del Coordinador Regional de Asuntos Humanitarios para el Sahel, que tiene por objeto aumentar la resiliencia como parte de un programa de desarrollo a largo plazo mediante el fortalecimiento de las asociaciones entre gobiernos, agentes humanitarios y de desarrollo y otros interesados. La adopción de decisiones se debe basar en información exacta y actualizada, relacionada específicamente con las necesidades de las poblaciones afectadas. Marruecos acoge con beneplácito la Iniciativa Internacional para la Transparencia de la Ayuda, así como las recomendaciones que figuran en su informe, en particular las relativas a la facilitación del acceso a las personas afectadas y la prestación de asistencia eficaz y transparente sobre la base de una evaluación de las necesidades concretas de la población.

13. **El Sr. Maksimychev** (Federación de Rusia) dice que la asistencia humanitaria se debe prestar cumpliendo los principios rectores que figuran en el anexo de la resolución 46/182 de la Asamblea General y que los Estados deben respetar el hecho de que el pabellón de las Naciones Unidas supone una garantía de protección. La Federación de Rusia apoya las actividades de reforma emprendidas por la Secretaria General Adjunta de Asuntos Humanitarios y Coordinadora del Socorro de Emergencia y espera que los preparativos de la Cumbre Humanitaria Mundial, que se celebrará en Estambul en 2016, sean abiertos, transparentes e inclusivos.

14. El orador expresa su apoyo a las actividades encaminadas a reforzar la capacidad humanitaria en los planos nacional y local, incluido el desarrollo de sistemas de alerta temprana. Es esencial poner de relieve el principio rector de que es el Estado afectado el que desempeña la función primaria de iniciar, organizar, coordinar y poner en práctica la asistencia humanitaria dentro de su territorio. Cabe lamentar que en el informe Secretario General aparentemente se refleja la tendencia reciente en pro de politizar las cuestiones humanitarias, especialmente la referencia que se hace al uso de armas explosivas en zonas pobladas, asunto que está fuera del mandato de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios. Si se habrán de plantear temas como ese, también habrá que debatir el uso contra civiles de vehículos aéreos no tripulados. Las sanciones económicas unilaterales constituyen una violación de los principios de humanidad, neutralidad e imparcialidad.

15. En 2013 el Gobierno de la Federación de Rusia contribuyó a la asistencia bilateral y multilateral con la suma de 50 millones de dólares de los Estados Unidos, y seguirá haciendo sus contribuciones anuales a la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios y al Fondo Central para la Acción en Casos de Emergencia.

16. **La Sra. Gebremedhin** (Observadora de Finlandia) dice que preocupa a Finlandia la situación de las personas más vulnerables en situaciones de conflicto y emergencia, en particular mujeres y niñas y personas con discapacidad, ya que a menudo no se tienen en cuenta sus necesidades especiales. Los representantes de todos los grupos afectados deben participar en la adopción de las decisiones sobre la manera en que se debe prestar la asistencia humanitaria. El sistema humanitario todavía no ha incorporado a las actividades humanitarias las

preocupaciones ambientales. La oradora espera que organismos y donantes tengan seriamente en cuenta las recomendaciones que figuran en el estudio sobre actividades ambientales y humanitarias, patrocinado por Finlandia y preparado conjuntamente por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios. El estudio se presentó en un acto paralelo durante el actual período de sesiones, y Finlandia también promueve el medio ambiente en su condición de copresidente, junto con México, de la Iniciativa de Buenas Prácticas en materia de Donaciones Humanitarias

17. Finlandia acoge con beneplácito las mejoras en la respuesta de todo el sistema por conducto del Programa de Cambio del Comité Permanente entre Organismos. La nota del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios sobre las situaciones mixtas y la coordinación en la práctica es un buen ejemplo de colaboración interinstitucional, pero debe continuar la labor en todos los pilares del Programa de Cambio. En consecuencia, alienta a la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios y a los organismos coordinadores de los grupos temáticos a que sigan informando de los logros y los problemas. También alienta a las organizaciones humanitarias a que sigan trabajando con los gobiernos para reforzar las actividades encaminadas a abordar los riesgos y vulnerabilidades humanitarios subyacentes mediante estrategias comunes de gestión de riesgo y resiliencia. Complace a la oradora anunciar que Finlandia fue invitada por Hungría a copatrocinar la consulta regional europea, en preparación de la Cumbre Humanitaria Mundial.

18. **El Sr. Milubi** (Sudáfrica) dice que, como las crisis humanitarias afectan a millones de personas en todo el mundo, es imprescindible convenir en un marco que permita garantizar la eficacia, reducir la vulnerabilidad y gestionar el riesgo. La coordinación a nivel internacional ayudará a que los gobiernos puedan responder a necesidades humanitarias específicas y únicas, así como a reforzar las relaciones entre los Estados y los agentes no estatales, incluido el sector privado y las instituciones financieras, lo que dará lugar a una mayor inclusión, coordinación e interoperabilidad. En las actividades de mitigación es importante tener en mente las causas subyacentes de las crisis y las limitaciones de los gobiernos y agentes

humanitarios. El orador expresa su profunda preocupación por la insuficiencia de las respuestas en lo que respecta a los grupos vulnerables, en particular mujeres y niños.

19. El continente africano es vulnerable a inundaciones, sequías, enfermedades, inseguridad alimentaria y energética e inestabilidad política. Las emergencias creadas por el hombre plantean una serie particular de problemas, para los cuales es necesario aplicar nuevos criterios a fin de atender a una mayor diversidad de amenazas interrelacionadas. Es importante no dejar de abordar la violencia basada en el género y otras formas de explotación que sufren mujeres y niñas. El orador, expresando su gratitud a la comunidad internacional y de donantes, dice que Sudáfrica tratará de reforzar sus niveles de apoyo no bien comience a funcionar a pleno el Organismo Sudafricano de Asociación para el Desarrollo.

20. **El Sr. Talavera** (Observador de España) dice que la gestión de riesgos de desastres en zonas vulnerables es crucial, aun en tiempo donde no ocurren crisis. Es necesario contar con mecanismos de alerta, preposicionamiento de material y formación.

21. Se debe fortalecer a las poblaciones para resistir e incluso responder a las necesidades. El enfoque de la resiliencia desde el ángulo humanitario debe incluir a las instituciones locales, como los centros de salud, y la creación de capacidad para las organizaciones de la sociedad civil y las comunidades de base, así como las estructuras gubernamentales locales. Los gobiernos de los Estados expuestos y con poblaciones vulnerables a los desastres naturales deben ser responsables de la definición de las políticas públicas y de promover programas de gestión de riesgo de desastres, con el apoyo de la comunidad internacional.

22. La rendición de cuentas hacia los beneficiarios es todavía una asignatura pendiente para todos. A pesar de los esfuerzos de la Asociación Internacional de Responsabilidad Humanitaria, el nivel de accesibilidad de información inteligible y la capacidad de queja por parte de los beneficiarios son muy limitados. España presta apoyo a la idea de desarrollar un marco de indicadores de resultados que permita evaluar el rendimiento de los programas humanitarios en cuanto a seguridad, acceso, calidad y predictibilidad de la financiación. Ello permitiría aligerar la carga de la presentación de informes y mantener un seguimiento

inteligente sobre el uso de los recursos, así como la transmisión de la información al público.

23. El sector humanitario debe aún abrir mucho más su mente para incorporar innovaciones en cuanto a herramientas y métodos de creación de asociaciones con institutos de investigación, empresas y mercados del sector privado. Esas asociaciones deben aprovechar las ventajas comparativas de todos los interesados y hacerlos participar en todas las etapas del proceso, desde la identificación de problemas y retos hasta la definición de soluciones adecuadas. La apertura y la inclusión deberán también ser una característica del debate en la Cumbre Humanitaria Mundial de 2016.

24. **El Sr. Kogda** (Burkina Faso) dice que, en particular, desea señalar a la atención la situación humanitaria en el Sahel, en donde la inseguridad alimentaria sigue afectando a millones de personas a pesar de que en muchas zonas hay excedentes en la producción de cereales. La situación se ve agravada por la presencia de más de 100.000 refugiados de Mali en los países vecinos.

25. El orador encomia el Plan de Acción Quinquenal del Secretario General y el Programa de Cambio del Comité Permanente entre Organismos, que permitirá lograr una mayor eficacia y transparencia, y espera que los Estados donantes y el sector privado sigan contribuyendo a los fondos compartidos de base nacional para poner en marcha programas en los planos local, regional e internacional. Burkina Faso ha establecido su propio organismo humanitario, llamado Consejo Nacional de Ayuda de Emergencia y Rehabilitación, al que se encomendó la elaboración de estrategias de mitigación de desastres. Todos los años se asignan fondos para suministros alimentarios en casos de crisis y para las necesidades de los refugiados de Mali en el territorio nacional, incluidos 3 millones de dólares para fines de 2014.

26. La eficacia de la asistencia humanitaria depende de la coordinación entre todas las partes interesadas. Burkina Faso espera con interés la oportunidad de planificar el futuro de las medidas humanitarias a nivel mundial en la Cumbre Humanitaria Mundial prevista para 2016 en Estambul.

27. **El Sr. Yoshikawa** (Japón) dice que con las crisis de nivel 3 en curso en la República Árabe Siria, el Sudán del Sur y la República Centroafricana, las sumas necesarias para los llamamientos humanitarios son más elevadas que nunca. Sin embargo, en 2013 solo 10

países, entre ellos el Japón, aportaron más del 75% de toda la financiación humanitaria. Es necesario reformar con urgencia la prestación de la asistencia humanitaria internacional. El Japón e Indonesia serán anfitriones de las consultas regionales de Asia Septentrional y Sudoriental, como preparativo de la Cumbre Humanitaria Mundial. El Japón también prevé participar en los debates sustantivos sobre los cuatro temas principales de la Cumbre, haciendo hincapié en la perspectiva de género como cuestión intersectorial.

28. Durante la serie de sesiones en curso, el Japón proyectará una película documental sobre el terremoto de marzo de 2011, titulado “Grandes datos sobre desastres: cómo salvar vidas por conducto de la información”.

29. **El Sr. McLay** (Nueva Zelandia) dice que Nueva Zelandia respalda el Programa de Cambio del Comité Permanente entre Organismos y también reconoce la necesidad de que cada país siga esforzándose por asegurar la eficacia del sistema humanitario multilateral. Nueva Zelandia ha asumido una función rectora en la prestación de asistencia humanitaria después de los desastres ocurridos en el Pacífico, más recientemente en respuesta a las graves inundaciones en las Islas Salomón. También presta apoyo a las iniciativas regionales de Asia, como el acuerdo de la ASEAN sobre gestión de desastres y respuesta en casos de emergencia.

30. La comunidad internacional debe redoblar sus esfuerzos para ayudar a los civiles cuya vida se ve afectada por el empeoramiento de los conflictos en el Iraq, la República Árabe Siria, el Sudán del Sur, la República Centroafricana, Mali y la República Democrática del Congo. Para ser eficaces, las actividades humanitarias deben respetar los principios de humanidad, neutralidad, imparcialidad e independencia. También se debe garantizar el acceso de los agentes humanitarios sin demoras indebidas a fin de que puedan llegar a quienes necesitan ayuda, y se los deben proteger mientras trabajan. Los acontecimientos recientes en la República Árabe Siria son un ejemplo gráfico de lo que ocurre cuando se les niega acceso y ponen de relieve la importancia de actuar con rapidez a fin de atender a la evolución de la crisis en el Iraq. La asistencia humanitaria de emergencia es la prueba de fuego de la credibilidad de las Naciones Unidas. La Cumbre Humanitaria Mundial, que se celebrará en Estambul, ofrecerá la oportunidad de establecer los fundamentos de las

actividades futuras, incluida una mayor atención a reducir la vulnerabilidad y promover la prevención.

31. **El Sr. Boukadoum** (Observador de Argelia) dice que Argelia desea subrayar la función principal que corresponde al Estado del caso en la iniciación, organización, coordinación y prestación de la asistencia humanitaria. La cooperación en la asistencia internacional debe respetar los principios rectores establecidos en el anexo de la resolución 46/182 de la Asamblea General, entre ellos los de humanidad, neutralidad, imparcialidad y respeto de la soberanía de los países receptores. La creación de capacidad nacional y el fomento de la preparación local son factores esenciales para el logro de los objetivos humanitarios y de desarrollo. El sistema de las Naciones Unidas y la comunidad internacional deben prestar asistencia a los países en desarrollo en el mejoramiento de su capacidad humanitaria mediante la financiación, la aportación de conocimientos especializados y la transferencia de tecnología. La financiación para la prestación de asistencia humanitaria puede aumentarse mediante el fortalecimiento de las asociaciones y los mecanismos financieros establecidos con tal fin.

32. Argelia desea poner de relieve la importancia de los agentes humanitarios y de desarrollo y expresa su apoyo a las recomendaciones Secretario General relativas a la integración de la gestión del riesgo en los planes nacionales de desarrollo. Argelia está dispuesta a participar en las consultas regionales en curso, preparatorias de la Cumbre Humanitaria Mundial que se celebrará en Estambul en 2016.

33. **El Sr. Versegi** (Observador de Australia) dice que la comunidad internacional comparte la responsabilidad de prestar asistencia humanitaria a quienes más la necesitan y que la escala sin precedentes de conflictos, persecuciones, sequías y desastres en todo el mundo hace que ya no sea posible seguir actuando como de costumbre. Es necesario reformar el sistema humanitario a fin de consolidar la resiliencia y la preparación y realizar nuevas asociaciones, incluso con el sector privado.

34. Australia presta apoyo al Programa de Cambio y considera que la Cumbre Humanitaria Mundial ofrecerá una oportunidad para que los donantes, la sociedad civil, el sector privado y las comunidades afectadas puedan reformar el sistema humanitario. En su condición de miembro del Grupo de Trabajo Abierto

sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible, Australia prevé realizar inversiones para reducir y mitigar los riesgos humanitarios de las inversiones en desarrollo. El orador destaca la importancia de colaborar con los asociados regionales y nacionales a fin de asegurar la implicación en las estrategias de resiliencia y que en todas las etapas de la asistencia humanitaria se tengan en cuenta las necesidades de mujeres, niños y personas con discapacidad.

35. Si bien Australia respeta los principios de neutralidad, imparcialidad e independencia, le preocupa profundamente la denegación de acceso humanitario destinado a entregar artículos fundamentales para el socorro, entre ellos equipo médico, en particular por el Gobierno de la República Árabe Siria. Todas las partes en un conflicto tienen la obligación de respetar el derecho humanitario internacional.

36. **La Sra. Pérez Álvarez** (Cuba) dice que la asistencia humanitaria debe llevarse a cabo con el pleno respeto de los principios reconocidos en la resolución 46/182 y únicamente a solicitud de los Estados necesitados y con su consentimiento. La Carta de las Naciones Unidas debe ser respetada y sus propósitos y principios no pueden ser tergiversados ni condicionados a la hora de brindar dicha asistencia. Cuba rechaza el endoso de conceptos no acordados para justificar acciones contrarias a los principios de soberanía, integridad territorial y no injerencia en los asuntos internos de los Estados. A los daños humanos y materiales ocasionados por los desastres se adicionan los desastres humanos -resultado directo del injusto orden económico internacional- que dejan en situación de suma fragilidad a miles de millones de personas. En tal sentido, el sistema de las Naciones Unidas y la comunidad internacional tienen una responsabilidad esencial con los países en desarrollo para ayudarlos a mejorar su capacidad de respuesta ante los desastres naturales. Los países en desarrollo deben cumplir sus compromisos en materia de ayuda oficial para el desarrollo. Es importante continuar desarrollando la capacidad humanitaria y fortaleciendo las instituciones que actúan sobre el terreno y ofrecer a los países en desarrollo un mayor acceso a las nuevas tecnologías, los recursos financieros y los conocimientos científicos y técnicos necesarios.

37. Cuba ha dado muestras de avances sustantivos en varias de las metas establecidas en el Plan de Acción de Hyogo, a resultas del papel central que juega el

Gobierno. Se han puesto en práctica distintos mecanismos, entre ellos un sistema de defensa civil en el que se integran todas las instituciones y los recursos de la sociedad para la protección de las personas, sus bienes y la infraestructura. Cuba ha trabajado en la actualización de los marcos para la reducción del riesgo de desastres y también se han realizado estudios de evaluación del impacto ambiental. El Gobierno está desarrollando un programa nacional de comunicación para la reducción de desastres adecuado a las necesidades de cada territorio y encaminado a fomentar una cultura de resiliencia en la población. Convencido de que la clave del éxito radica en anticipar el peligro, el Gobierno ha establecido redes temáticas que incluyen meteorología, hidrología, oceanografía y otras esferas climáticas y geológicas.

38. Cuba sigue trabajando activamente en las conferencias internacionales y regionales sobre reducción del riesgo de desastres y, habida cuenta de la importancia de la transferencia de tecnología y la financiación para el desarrollo, reitera su disposición de compartir la experiencia adquirida con todos los países que le soliciten asistencia. Su contingente de médicos especializados en situaciones de desastres y graves epidemias ha logrado un despliegue territorial extenso y se han establecido hospitales integrales de campaña en distintas zonas de desastre, siempre a partir de la solicitud de los interesados y con su consentimiento. Cuba también ha establecido relaciones bilaterales en la región con miras a desarrollar sistemas de alerta.

39. **La Sra. Cousens** (Estados Unidos de América) dice que los Estados Unidos también están preocupados por el aumento de la escala y complejidad de las principales crisis humanitarias; prestan un enérgico apoyo al Programa de Cambio del Comité Permanente entre Organismos; y convienen en que la Cumbre Humanitaria Mundial de 2016 ofrecerá una oportunidad importante para reforzar las alianzas y mejorar las actividades humanitarias colectivas. La oradora subraya la necesidad de seguir mejorando la calidad de los datos, incluido su desglose, y de compartir periódicamente la información con miras a determinar las necesidades, vulnerabilidades y capacidad de respuesta de determinados grupos. También desea destacar la importancia del Plan de Acción “Los derechos primero” y de dar a los sobrevivientes de la violencia sexual acceso prioritario a los servicios de salud sexual y reproductiva.

40. Un elemento importante de la protección contra las violaciones graves de las normas internacionales de derechos humanos y el derecho humanitario es asegurar el registro civil y el acceso a los servicios para los desplazados que tal vez hayan perdido sus documentos de identidad. Los Estados Unidos respaldan enérgicamente la atención que presta el Secretario General a reforzar las actividades encaminadas a asegurar una mejor asistencia a los desplazados internos, incluso mediante la ejecución del Marco de Soluciones Duraderas para los Desplazados Internos.

41. La innovación será fundamental; el sistema humanitario siempre debe procurar el mejor “modelo institucional” para la prestación de asistencia. Es necesario que las Naciones Unidas y demás agentes humanitarios aumenten la prestación de asistencia en entornos distintos de los campamentos, incluso mediante la facilitación del acceso a los servicios educativos y sanitarios existentes, más que establecer escuelas y clínicas paralelas. Ese tipo de medidas también ayudará a superar la brecha entre socorro y desarrollo, al permitir que desde un comienzo participe un mayor espectro de agentes de desarrollo.

42. En conclusión, la oradora exhorta a todas las partes en la República Centroafricana, Siria, Somalia y Sudán del Sur a que permitan el acceso humanitario sin trabas para todas las poblaciones que necesitan asistencia y expresa su profunda preocupación por el aumento en 2013 en el número de trabajadores de asistencia humanitaria que fueron asesinados.

43. **El Sr. Hahn** Chonghee (República de Corea) dice que incluso al comienzo mismo de una crisis es necesario ir más allá de las medidas inmediatas encaminadas a salvar vidas y centrar la atención en empoderar la participación nacional en una transición sostenible del socorro al desarrollo. Para asegurar que los agentes humanitarios y desarrollo trabajen de consuno, se debe reforzar la función del coordinador o coordinador residente de asuntos humanitarios con miras a facilitar la coordinación entre los distintos grupos de las Naciones Unidas. En los últimos 10 años, menos del 4% de los compromisos totales para cuestiones humanitarias se ha dirigido a la prevención; es necesario cambiar el paradigma para que deje de estar centrado en la respuesta y aplicar un criterio orientado a la preparación. Las actividades de reducción de desastres se deben incluir en la agenda para el desarrollo después de 2015.

44. En los meses posteriores a la aprobación de la resolución 2139 (2014) del Consejo de Seguridad sobre asistencia humanitaria para Siria ha aumentado la violencia en la República Árabe Siria, y la falta de progresos en el frente político hace que se deban intensificar las actividades humanitarias mediante el uso de todas las vías posibles, incluida la asistencia transfronteriza. El orador insta a todas las partes en el conflicto a que permitan un acceso rápido y sin trabas. La Cumbre Humanitaria Mundial, que se celebrará en 2016, ofrecerá una oportunidad para establecer un programa que permita adaptar las actividades humanitarias a los nuevos retos.

45. **El Sr. Pereyra** (Indonesia) dice que Indonesia reafirma la función principal que corresponde a los Estados en iniciar, organizar, coordinar y prestar la asistencia humanitaria dentro de sus territorios. Sin embargo, cuando la situación sobre el terreno exige recursos y capacidades complementarios, la asistencia internacional pasa a ser crucial. En ese contexto, los organismos humanitarios las Naciones Unidas deben mejorar su capacidad, interrelación y coordinación con los gobiernos de los Estados afectados y con todos los demás agentes interesados pertinentes, incluso a nivel del terreno. La prevención es tan importante como la mitigación. La consolidación de la resiliencia y la preparación a largo plazo deben ser consideradas una inversión en desarrollo.

46. En la resolución 68/1 de la Asamblea General se alentó al Consejo a asumir una función de liderazgo en la agenda mundial. En consecuencia, el Consejo debe redoblar sus actividades encaminadas a establecer un diálogo con miras a abordar los retos humanitarios en surgimiento y mejorar la eficacia, eficiencia y rendición de cuentas de las actividades humanitarias de las Naciones Unidas. Complace a Indonesia ser copresidente, junto con el Japón, de las consultas regionales de Asia meridional y sudoriental para la Cumbre Humanitaria Mundial.

47. **El Sr. Örnens** (Suecia) dice que Suecia sigue sumamente preocupada por la situación en la República Árabe Siria, el Sudán del Sur y la República Centroafricana, pero también le preocupan las poblaciones vulnerables en las crisis olvidadas. Suecia ha hecho grandes inversiones en la coordinación por conducto de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios y el Fondo Central para la Acción en Casos de Emergencia, y alienta a los demás donantes a

que para las crisis prolongadas se valgan del nuevo proceso de llamamientos.

48. El orador acoge con beneplácito que en el informe del Secretario General se aplique un nuevo criterio a la gestión del ciclo de programas. En particular, el mejoramiento de la evaluación de las necesidades ayudará a determinar, según edad, sexo y discapacidades, las diversas necesidades de los distintos sectores de la población afectada.

49. La protección de la población frente a los daños y el sostenimiento de sus derechos es un componente fundamental de las actividades humanitarias basadas en los principios. Resulta inaceptable que la asistencia humanitaria sea obstruida por razones tácticas o que los trabajadores humanitarios deban arriesgar la vida para ayudar a los necesitados. Los agentes humanitarios y de desarrollo deben dejar de trabajar en silos separados. En los preparativos de la Cumbre Humanitaria Mundial se deberá incluir la continuación entre todos los agentes participantes del debate acerca del sistema humanitario internacional.

50. **El Sr. Çevik** (Observador de Turquía) dice que la cantidad y gravedad de los desastres naturales y las emergencias complejas crean nuevos retos. Las crisis a largo plazo están dando lugar a desplazamientos prolongados, con consecuencias que afectan a regiones enteras. Por otra parte, en muchos Estados, en las actividades humanitarias están ganando terreno nuevos agentes e iniciativas locales, y ha habido un cambio de paradigma hacia una mayor inversión en resiliencia, gestión de riesgos y preparación. La Primera Cumbre Humanitaria Mundial, que se celebrará en Turquía en 2016, será un hito importante para la creación de lazos entre los interesados en aumentar la eficacia del sistema humanitario.

51. La peor crisis del siglo XXI se está produciendo en Siria. Más de un millón de sirios han buscado refugio en Turquía, y el Gobierno de Turquía está satisfaciendo sus necesidades a un costo que hasta la fecha asciende a 3.000 millones de dólares. Resulta imperativo que la comunidad internacional ponga en práctica plenamente la resolución 2139 (2014) del Consejo de Seguridad y garantice un acceso seguro, rápido y sin trabas a las poblaciones necesitadas. El Gobierno de Turquía también ha prestado asistencia humanitaria al Iraq, después de las crisis en curso en Mosul, y a las poblaciones desplazadas de las regiones de Tal Afar y Sinjar.

52. Según el *Global Humanitarian Assistance Report 2013*, en 2012 Turquía fue el cuarto gobierno más importante de todo el mundo en asistencia humanitaria y es uno de los pocos países que ha aumentado la asistencia humanitaria en proporción a su desarrollo económico. El orador destaca la importancia de reconocer el vínculo que existe entre asistencia humanitaria y asistencia para el desarrollo. Turquía está en condiciones de prestar asistencia eficaz, rápida y a largo plazo justamente porque presta simultáneamente asistencia humanitaria y de desarrollo y da prioridad a las solicitudes y metas de los países necesitados.

53. **El Sr. Ansari** (Observador de la República Islámica del Irán) dice que todas las etapas del ciclo de los programas humanitarios deben ser inclusivas y que el proceso de determinación de las necesidades se debe basar en las aportaciones de la comunidad con la participación equitativa de mujeres y hombres de todas las edades, incluidas las personas con discapacidad. Los países de medianos ingresos están aumentando su implicación en la respuesta a las crisis. El Irán ha demostrado su compromiso con la prestación de asistencia humanitaria con arreglo a los principios de humanidad, neutralidad, imparcialidad e independencia. Se debe prestar particular atención a la soberanía nacional, la integridad territorial y la unidad nacional de los Estados y se debe hacer hincapié en la función primaria de los Estados interesados en la iniciación, organización, coordinación y prestación de la asistencia humanitaria.

54. La República Islámica del Irán firmó una declaración conjunta sobre asociación para la asistencia humanitaria con la Secretaria General Adjunta de Asuntos Humanitarios y Coordinadora del Socorro de Emergencia durante la visita realizada a su país en septiembre de 2013. El Irán y la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios están a punto de firmar un plan de acción conjunto con una hoja de ruta para el futuro de la asistencia humanitaria. El orador exhorta a la comunidad internacional a que respete plenamente la soberanía nacional y la implicación nacional como factores básicos para el mejoramiento de la asistencia humanitaria en todos los niveles.

55. **La Sra. Wang Hongbo** (China) señala que los desastres naturales, los conflictos armados y las distintas crisis de los últimos años han exacerbado la situación humanitaria en todo el mundo y dice que la

multiplicidad de agentes ha hecho más difícil coordinar y gestionar las actividades humanitarias. La comunidad internacional debe compartir experiencias, aplicar nuevas tecnologías y reforzar la coordinación abordando las causas fundamentales de las crisis humanitarias. Sin embargo, China desea subrayar que la asistencia humanitaria de las Naciones Unidas debe atenerse a lo establecido en la Carta de las Naciones Unidas y las resoluciones pertinentes, respetar la soberanía, independencia e integridad territorial del país receptor y cumplir tanto la normativa internacional como la legislación interna. China se opone a la politización de las actividades humanitarias y a la militarización de la asistencia. Además, los gobiernos receptores y su población deben desempeñar una función central en las actividades humanitarias. Varias de las crisis recientes han sido el resultado de conflictos armados, a menudo desatados por agudos problemas económicos, sociales y ambientales relacionados con la pobreza crónica y el subdesarrollo. A fin de crear capacidad, es necesario coordinar mejor las actividades relativas a la prevención de crisis, la recuperación y la rehabilitación.

56. Con el cada vez mayor uso de tecnología inalámbrica y la Internet en las actividades de socorro humanitario, China acoge complacida los esfuerzos continuos de los organismos de las Naciones Unidas por aprovechar las innovaciones y utilizar nuevas tecnologías. Sin embargo, habida cuenta de la brecha cada vez mayor que existe entre los países desarrollados y en desarrollo, la comunidad internacional debe aportar asistencia financiera y técnica para garantizar que la tecnología esté disponible en el plano local en los países en desarrollo.

57. La Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios desempeña una función indispensable de coordinación sobre el terreno y ha demostrado que el sistema humanitario de las Naciones Unidas presta asistencia de manera más eficaz únicamente con el apoyo de los gobiernos receptores. En consecuencia, debe colaborar con otros interesados a fin de participar en un diálogo relativo a las normas y prácticas y, al mismo tiempo, tener en cuenta las características específicas de cada crisis, con lo cual aumentará la eficiencia de la asistencia. China acoge con beneplácito la importancia otorgada a la cooperación internacional sobre el terreno, y seguirá participando activamente en las actividades de asistencia humanitaria, compartiendo experiencias y tecnologías, adhiriéndose a los

principios humanitarios y prestando apoyo a las Naciones Unidas en el cumplimiento de su mandato.

58. **El Sr. Tobayakov** (Kazakstán) dice que el apoyo prestado por Kazakstán a las actividades humanitarias a nivel mundial y regional ha quedado demostrado por albergar a la Oficina Regional para el Cáucaso y Asia Central de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, con sede en Almaty, que se ocupa de ocho países en una región en que se han producido devastadores desastres naturales y humanos, además de los riesgos creados por el cambio climático, los aumentos mundiales del precio de los alimentos y la energía y las tensiones étnicas. Kazakstán ha prestado un apoyo constante a las actividades encaminadas a mejorar la preparación, los sistemas de alerta, la planificación para casos de emergencia y la reducción del riesgo de desastres por conducto del Centro Regional de Respuesta en Casos de Desastre y Reducción del Riesgo de Desastres, que recibe directrices del sistema de las Naciones Unidas y los principales asociados regionales, intergubernamentales, de la sociedad civil e internacionales. En consecuencia, Kazakstán ha adquirido experiencia en movilización de equipos de respuesta rápida, coordinación de la respuesta de emergencia, gestión de la información, promoción, movilización de recursos y creación de capacidad y, a su vez, presta apoyo especializado en distintas esferas a las oficinas y equipos de las Naciones Unidas en los países.

59. Kazakstán fue el primer país de Asia central en establecer una plataforma nacional para prestar apoyo al funcionamiento del Fondo Central para la Acción en Casos de Emergencia y ha pasado de la condición de país receptor de asistencia a la de donante. Es el donante más activo de la región, han prestado asistencia a varios países durante desastres naturales y ha aportado 500.000 dólares al Fondo Consolidado para Somalia, bajo los auspicios de la Organización de Cooperación Islámica. En diciembre 2011 se lo reconoció oficialmente como miembro del Grupo Asesor Internacional de Operaciones de Búsqueda y Rescate y actualmente está ultimando la creación de un organismo internacional de asistencia a internacional para el desarrollo (KAZAID), a fin de promover proyectos de desarrollo y prestar asistencia humanitaria.

60. **La Sra. Faizunnesa** (Bangladesh) dice que Bangladesh presta un enérgico apoyo al cambio de paradigma, que ha pasado de la respuesta de

emergencia a la creación de resiliencia, pero también considera que la creación de confianza y comprensión en el contexto de los países y comunidades afectados son factores esenciales que deben ser debidamente tenidos en cuenta. Con tal fin, la asistencia humanitaria internacional debe seguir respetando todos los principios básicos establecidos en la resolución 46/182. Si bien la prontitud de la respuesta humanitaria es crucial para su eficacia, se deben respetar debidamente la soberanía e integridad territorial de los países afectados, según exige la Carta. Hay que evitar la politización de las cuestiones humanitarias.

61. Durante la serie de sesiones, los expositores han destacado los efectos negativos de la pobreza y el subdesarrollo en la eficacia de la asistencia humanitaria. El desarrollo es una receta preventiva para muchas crisis, incluido el desplazamiento. En consecuencia, el sector humanitario debe examinar debidamente la dura realidad de la pobreza a fin de mejorar la eficacia de la asistencia humanitaria. Por ello, es imperativo que el sistema de las Naciones Unidas y la comunidad internacional sigan aumentando la cooperación y coordinación entre los agentes humanitarios a fin de garantizar una respuesta humanitaria más rápida, oportuna, eficaz y selectiva. No hay más alternativa que reforzar la creación de capacidad de las autoridades nacionales y locales con miras a mitigar los efectos negativos de las crisis humanitarias. Muchos países en desarrollo, en particular los menos desarrollados, todavía afrontan grandes limitaciones financieras, tecnológicas y de capacidad de desarrollo. La comunidad internacional debe respetar las condiciones nacionales y las necesidades reales de los países en desarrollo afectados por desastres y, al mismo tiempo, deben aumentar la asistencia financiera y técnica y compartir los conocimientos técnicos, las tecnologías y los productos conexos, a fin de dar impulso a su capacidad de gestión de los riesgos de desastres. No hay una receta única para la creación de resiliencia: las vulnerabilidades específicas de cada país y la capacidad de respuesta son factores fundamentales que deben ser tenidos en cuenta.

62. El compromiso inquebrantable de Bangladesh y su contribución a las actividades humanitarias a nivel mundial han quedado demostrados por su continua posición como uno de los tres países contribuyentes más importantes a las misiones de mantenimiento de la paz. Ha sido particularmente activo en Haití y

Filipinas. Sin embargo, Bangladesh es uno de los países más afectados por desastres naturales y uno de los más vulnerables a los efectos negativos del cambio climático. Ha incorporado ideas y prácticas internacionales en sus actividades de prevención, mitigación y socorro en casos de desastres, cuando ha sido posible, ha explorado sus propios métodos y ha aprovechado la experiencia adquirida. Sigue promoviendo la reducción del riesgo, la reducción de la pobreza y la seguridad social por conducto de varios programas de redes de seguridad y de seguridad alimentaria que protegen a los más vulnerables mediante un sistema de determinación de los focos de pobreza, y sigue comprometido a compartir con la comunidad internacional las experiencias y prácticas exitosas. Bangladesh acoge con beneplácito la decisión de celebrar la Cumbre Humanitaria Mundial y espera con interés recibir más detalles e información periódica al respecto.

63. **El Sr. Maric** (Serbia) dice que el Gobierno de Serbia ha declarado el estado de emergencia nacional como consecuencia de las intensas lluvias y las inundaciones. El Director de la Oficina Nacional de Gestión de Emergencias ha dado instrucciones a los organismos locales para que no suspendan sus actividades y se han adoptado decisiones respecto de los recursos humanos y materiales que se deben desplegar teniendo en cuenta las necesidades y situación de cada municipalidad. Según las cifras oficiales, se han evacuado 32.000 personas, con algunas bajas, y 180.000 personas siguen necesitando asistencia. Es necesario con urgencia despejar terrenos afectados por los aludes, que han dañado la infraestructura vial en muchas municipalidades, haciendo impasables los caminos, y han destruido o dañado muchos hogares cerca de la frontera con Bosnia y Herzegovina.

64. Un decreto gubernamental ha establecido una oficina de asistencia a la reconstrucción a fin de coordinar, recibir y distribuir toda la asistencia humanitaria y de otro tipo y supervisar la cooperación entre las autoridades competentes, las empresas del Estado y las instituciones de asistencia. El Ministerio del Interior se ha comprometido a encauzar todos los recursos disponibles en las actividades de recuperación, pero resulta evidente que los recursos y la capacidad son insuficientes. En consecuencia, el Gobierno de Serbia ha solicitado a varios países, por conducto de los mecanismos bilaterales y

multilaterales, la prestación de asistencia humanitaria para rescate en caso de inundaciones y equipos de bombeo de alta capacidad. Serbia ha aceptado asistencia en distintas formas de 14 países, del Mecanismo de Protección Civil de la Unión Europea y del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo. El orador expresa la sincera gratitud del Gobierno de Serbia por la asistencia recibida.

65. **La Sra. Andelić** (Observadora de Bosnia y Herzegovina) reitera el enérgico compromiso de Bosnia y Herzegovina con la paz y los principios humanitarios frente a los nuevos retos humanitarios que tanto daño están causando a civiles en todo el mundo. En la prestación de asistencia médica y en situaciones de emergencias complejas y desastres naturales se deben respetar los principios de humanidad, neutralidad e independencia. También es vital incorporar las cuestiones de género en la asistencia humanitaria, prestando especial atención a las necesidades específicas de mujeres, niñas, niños y hombres, y tener en cuenta las necesidades de las poblaciones afectadas, incluidas las personas con discapacidad. Se debe abordar el número cada vez mayor de amenazas a la seguridad de los trabajadores y convoyes de asistencia humanitaria y, en particular, las pérdidas de vida del personal humanitario.

66. Habida cuenta de la importancia del crecimiento económico y el desarrollo sostenible en la prevención y preparación de desastres, el período previo a la Cumbre Humanitaria Mundial ofrecerá una oportunidad para que todos los interesados pueden reflexionar sobre la manera en que la comunidad internacional podrá responder mejor ante las emergencias humanitarias y prevenir su repetición.

67. La oradora expresa a las Naciones Unidas la gratitud de Bosnia y Herzegovina por la rápida asistencia y cooperación con las instituciones nacionales después del peor desastre natural que haya afectado a Bosnia-Herzegovina en 120 años. Las Naciones Unidas y otros asociados multilaterales han cooperado con los expertos nacionales a fin de evaluar el daño causado por las inundaciones, y participarán activamente tanto en los procesos de reconstrucción como de recuperación y en una conferencia de donantes que se celebrará en julio. Se invita a todos los Estados y organizaciones a que participen en esa conferencia. Ahora que ha concluido la etapa de asistencia de emergencia, debe comenzar la de reconstrucción, dándose especial prioridad a

reconstruir antes del invierno las viviendas dañadas o completamente destruidas. También se prestará especial atención a brindar apoyo a las actividades comerciales afectadas, a fin de mantener la ocupación, crear nuevos empleos mediante la reconstrucción y la recuperación, reparar la infraestructura vial, y garantizar una disposición de residuos y abastecimiento de agua adecuados y la rehabilitación de las tierras.

68. **La Sra. del Águila Castillo** (Guatemala) dice que es alarmante el dramático aumento en el número de crisis humanitarias que requieren la atención urgente de la comunidad internacional. Producto de situaciones de conflicto, los millones de personas afectadas obligan a la comunidad internacional a evaluar la eficacia y rapidez de la prestación de asistencia de emergencia. En consecuencia, Guatemala subraya la importancia del proceso de preparación de la Cumbre Humanitaria Mundial y la discusión sobre el rol que pueden desempeñar los agentes humanitarios y las comunidades afectadas. Guatemala ve con buenos ojos la realización de consultas regionales en tal sentido y participará activamente en la que se realizará en América Latina y el Caribe en 2015.

69. Es necesario seguir mejorando el acceso a la información y la tecnología, tanto en favor de las poblaciones afectadas como del personal que participa en la labor de respuesta. La información desglosada por género, edad y discapacidad coadyuvará a que se adopten decisiones humanitarias correctas y que se atiendan las necesidades particulares de mujeres, hombres y niños. Además, como han demostrado la crisis y los conflictos recientes, deben abordarse las causas profundas y redoblar los esfuerzos para evitar el reclutamiento de niños soldados y la violencia de género. También se debe considerar el impacto regional de estas crisis y propiciar una mejor coordinación con los organismos regionales pertinentes. A fin de combatir la violencia contra mujeres y niñas, tema prioritario de la política nacional, Guatemala ha puesto en práctica medidas concretas, como la promulgación de la Ley contra el Femicidio, la creación de juzgados especializados y de una secretaría contra la violencia sexual, explotación y trata de personas.

70. Toda la asistencia humanitaria se debe prestar respetando los principios de humanidad, imparcialidad e independencia. Los países afectados por la crisis deben brindar acceso sin impedimentos a los

trabajadores humanitarios y garantizar que las crisis no aumenten la vulnerabilidad ni se violen los derechos de sus nacionales. Es lamentable que en algunos lugares aún se destruyan escuelas, hospitales y otras estructuras de apoyo comunitario que ofrecen acceso a servicios esenciales.

71. Los desastres naturales, el cambio climático y la degradación ambiental vinculada con la rápida urbanización han planteado nuevos retos a Guatemala. La oradora reitera el agradecimiento de su país por el sostenido apoyo recibido de las Naciones Unidas después de las tormentas tropicales y la crisis alimentaria recientes.

72. **La Sra. Struyf** (Observadora de los Países Bajos) reitera el enérgico apoyo de los Países Bajos a la labor de la Secretaria General Adjunta de Asuntos Humanitarios y Coordinadora del Socorro de Emergencia y a su Oficina y dice que, a pesar de la cada vez mayor eficacia del sistema humanitario internacional, todavía es mucho lo que se puede mejorar mediante la puesta en práctica de los aspectos fundamentales del Programa de Cambio del Comité Permanente entre Organismos, entre ellos un firme liderazgo en cuestiones humanitarias, el fortalecimiento de la coordinación y la rendición de cuentas a las poblaciones afectadas.

73. La cooperación entre todos los organismos de las Naciones Unidas y demás organizaciones de asistencia con miras a coordinar la asistencia humanitaria es más importante que nunca, teniendo en cuenta el número cada vez mayor de crisis humanitarias y su gravedad en 2014. Mientras que en 2013 la atención y los fondos se centraron en gran medida en la crisis en Siria, en la actualidad el sistema humanitario tiene que responder a crisis de nivel 3 en la República Centroafricana y Sudán del Sur, así como a un número cada vez mayor de crisis humanitarias en otras partes de África y en el Iraq. Los Países Bajos exhortan a todas las partes en un conflicto a que permitan el acceso sin trabas a la población afectada y a que tengan en cuenta que toda de denegación arbitraria de acceso constituye una violación del derecho humanitario internacional.

74. Los Países Bajos esperan que la Cumbre Humanitaria Mundial logre que el sistema humanitario sea más inclusivo, eficaz y rinda mejor las cuentas y que también se consoliden los principios humanitarios básicos de imparcialidad, independencia y neutralidad.

75. **La Sra. Ribeiro** (Brasil) dice que a menudo la distinción entre asistencia humanitaria y cuestiones de seguridad no es muy clara, por lo que se deben analizar atentamente los temas a que se debe prestar atención en el programa humanitario. Es un grave error presumir que, a falta de una solución política, la crisis en la República Árabe Siria se resolverá mediante el uso de la fuerza. La continua militarización del conflicto solo engendra más violencia, inestabilidad y sufrimiento y, habida cuenta de que las poblaciones más vulnerables en los conflictos son los civiles desarmados, es importante considerar si la militarización está realmente ayudando a salvar vidas o a empeorar la situación. El Brasil contribuye, por conducto de los organismos de las Naciones Unidas, a las iniciativas humanitarias en la República Árabe Siria y los países vecinos mediante la donación de alimentos, dinero e importantes suministros de medicinas, y sigue firmemente comprometido a participar constructivamente en las siete esferas prioritarias que se han determinado.

76. De conformidad con el principio de que se debe compartir la carga, el Brasil ha contribuido 3 millones de dólares a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) para que se refuercen las instituciones que prestan asistencia a los refugiados en el Brasil. También ha concluido un acuerdo para donar miles de toneladas de alimentos brasileños al Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS). Toda una serie de cuestiones humanitarias afecta a otras regiones. En América Latina, la crisis humanitaria en Haití tiene repercusiones regionales: el cólera amenaza el desarrollo regional a medida que se extiende más allá de las fronteras de Haití y los países están buscando una solución colectiva para salvaguardar los derechos y condiciones de vida de los refugiados e inmigrantes haitianos.

77. El programa humanitario también incluye otros temas importantes, aunque pocas veces debatidos, como el uso de aeronaves no tripuladas. Las Naciones Unidas deben abordar las complejas cuestiones que plantea su uso y despliegue extraterritorial por algunos pocos países, normalmente en violación de la soberanía del espacio aéreo y no necesariamente en zonas de guerra. Habrá que examinar cuidadosamente muchos elementos, como rendición de cuentas, transparencia, el alto número de bajas civiles y el hecho de que las

aeronaves no tripuladas son un instrumento unilateral que coloca a los blancos en una situación casi absoluta de vulnerabilidad asimétrica.

78. El Brasil es un gran promotor de la asimilación de las políticas de creación de resiliencia encaminadas al desarrollo, por lo que espera con interés la Cumbre Humanitaria Mundial y que los debates que se realicen antes de ella y durante su transcurso ayuden a consolidar ese tipo de políticas en el sistema de las Naciones Unidas. Varias políticas sociales exitosas de creación de resiliencia puestas en práctica en el decenio último han dado forma a las iniciativas de cooperación humanitaria sostenible del Brasil, entre ellas un programa gubernamental de compra de alimentos en África e iniciativas de alimentación en las escuelas en Haití. Ese tipo de iniciativas permiten a los países asociados prepararse para las crisis alimentarias y agrícolas y responder a ellas y respaldan las actividades encaminadas a vincular las actividades de corto a mediano plazo para la rehabilitación de las comunidades vulnerables. Por ejemplo, la respuesta humanitaria a la crisis en el Sahel en 2013 ha ayudado a evitar una importante crisis alimentaria, ya que se alentaron las soluciones locales y se prestó, en la medida de lo posible, asistencia en efectivo para respaldar a los mercados locales.

79. Consciente de que la asistencia humanitaria erróneamente ideada o ejecutada puede en realidad socavar la resiliencia, al crear dependencia y debilitar a proveedores, mercados y estructuras comunitarias locales, el Brasil está dispuesto a colaborar con otros Estados Miembros y organismos interesados en el mejoramiento de esas políticas en el marco de un contexto humanitario, como parte del empoderamiento y la creación de soluciones duraderas.

80. **El Sr. Alsharrah** (Kuwait) dice que la asistencia humanitaria se debe prestar a todas las personas necesitadas, cualquiera sea su religión, nacionalidad, sexo o raza. Para que la respuesta a las necesidades humanitarias sea eficaz es necesario que exista un clima de seguridad y estabilidad política y que se ponga fin a los conflictos que agotan los recursos y se extienden a los Estados vecinos.

81. Kuwait ha sido anfitrión de dos conferencias de donantes para el socorro humanitario en la República Árabe Siria y ha prometido contribuir 800 millones de dólares de los Estados Unidos para aliviar el sufrimiento del pueblo hermano de Siria. El orador

destaca la necesidad de prestar apoyo a las actividades internacionales encaminadas a una solución justa y amplia del conflicto árabe-israelí y a devolver al pueblo palestino sus derechos legítimos. La coordinación entre las partes donantes es crucial y el orador exhorta a que los países desarrollados cumplan los compromisos asumidos respecto de la asistencia humanitaria

82. **El Sr. Bonamy** (Observador del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR)) señala el importante aumento en el número de desplazados internos en todo el mundo en los últimos dos decenios y los problemas cada vez mayores de los trabajadores humanitarios para responder con eficacia ante los más necesitados, y dice que se ponen obstáculos a la capacidad de su organización de prestar asistencia humanitaria a todas las víctimas de los conflictos armados. A pesar de los adelantos legislativos y operativos, la asistencia humanitaria sigue siendo en gran medida inaccesible para millones de desplazados que reciben muy poca o ninguna protección o asistencia. A menudo esas personas quedan libradas a su propia suerte, sin agua ni alimentos suficientes, y se ven obligadas a arriesgar la vida en viajes en búsqueda de seguridad, y son más vulnerables a los ataques, la explotación y distintas formas de abuso.

83. Los gobiernos deben prevenir y resolver los conflictos armados con más eficiencia y mejorar la protección de las poblaciones civiles a fin de reducir la avalancha de personas desplazadas. Para ello será necesario un mayor cumplimiento del derecho humanitario internacional; los organismos humanitarios solo desempeñan una función subsidiaria en tal sentido. Si bien la responsabilidad primaria de respetar el derecho humanitario recae en las partes en el conflicto, corresponde a todos los Estados asegurar el cumplimiento de los Convenios de Ginebra.

84. Para poder ejecutar su mandato con eficacia, el CICR debe estar en contacto directo con todas las víctimas a fin de tomar conocimiento de las necesidades humanitarias y operativas específicas, así como establecer un diálogo constructivo y confidencial con los grupos armados y las autoridades del caso a fin de poder atender las preocupaciones humanitarias y formular recomendaciones para mejorar la situación de las personas vulnerables. Muy a menudo se niega a los trabajadores humanitarios nacionales e internacionales el acceso a las personas en mayor situación de riesgo, ya sea por la inseguridad o porque no se les da la

autorización pertinente. Sin embargo, estos trabajadores tienden a hacer alarde de sus logros y del número de beneficiarios, al tiempo que minimizan los inconvenientes y limitaciones, con lo que se crea una sensación de normalidad cuando en realidad la situación es inaceptable. Los trabajadores humanitarios deben expresarse más públicamente respecto de esos inconvenientes y las razones que los provocan. También deben examinar cuidadosamente si se ha hecho todo lo posible para superar los obstáculos, uno de los cuales es la excesiva politización de las medidas humanitarias a resultas de los vínculos mantenidos con programas políticos o militares. Habida cuenta de los entornos polarizados que se observan en la actualidad, el CICR está convencido de que la única manera de seguir adelante es que las actividades humanitarias se fundamenten en los principios de una estricta neutralidad, independencia e imparcialidad.

85. **El Sr. Jilani** (Observador de la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja) dice que durante 150 años el Movimiento de la Cruz Roja y la Media Luna Roja Internacional ha respetado fielmente su misión. Los problemas actuales que afrontan las actividades humanitarias incluyen un aumento en los desastres provocados por los peligros naturales y las emergencias sanitarias, el continuo incumplimiento del derecho humanitario internacional, los problemas en el acceso seguro a la atención de la salud en muchos países y los problemas en ciertos contextos de los agentes humanitarios para llegar a las personas que los necesitan. En un informe reciente de la Oficina del Coordinador de la Asistencia Humanitaria se destaca una convergencia de nuevas tendencias mundiales que aumentan el riesgo de que se produzcan crisis de importancia y que su alcance y complejidad sean mayores. También se indica que las crisis afectan a más personas, más a menudo y por períodos más largos y que también ha aumentado la duración del período de respuesta humanitaria. La creación de resiliencia en las comunidades exige criterios a largo plazo y amplios y una seria cooperación entre los distintos sectores y los interesados. Para superar la brecha entre socorro y desarrollo se deben eliminar los silos sectoriales y asegurarse de que la gestión de riesgo de desastres y la resiliencia se integren en la agenda para el desarrollo después de 2015.

86. En los últimos 20 años, los desastres naturales afectaron a 4.400 millones de personas, provocaron 1,3

millones de muertes y causaron pérdidas económicas por valor de 2 billones de dólares. Esos desastres, que se pueden prevenir, causan muerte y destrucción de manera desproporcionada entre los pobres y marginados y se han convertido en una de las amenazas principales al desarrollo sostenible a nivel mundial. Las elecciones y decisiones adoptadas por las distintas comunidades y naciones tienen gran influencia en si un peligro natural habrá de convertirse en un desastre.

87. En un acto paralelo durante la actual serie de sesiones, la Federación y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) harán público un informe sobre normas y reglamentos eficaces para la reducción del riesgo de desastres. Es el estudio comparable más importante que se conoce sobre el tema, y en él se examinan las leyes de 31 países; en el estudio se determina que en la legislación de algunos países se ha dado prioridad a la protección del riesgo de desastres, pero en muchos otros podría mejorarse la prioridad dada a los marcos jurídicos respectivos. Además, siguen existiendo importantes retos para la ejecución: las comunidades no están suficientemente informadas o financiadas ni asumen una participación suficiente como para desempeñar una función activa en la reducción del riesgo de desastres, y muy pocas veces se ponen en vigor medidas disuasorias contra las conductas riesgosas, en particular en la construcción y el uso de la tierra.

88. **La Sra. Borgman** (Observadora de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM)) dice que su organización sigue prestando asistencia esencial para salvar vidas a poblaciones desplazadas en todo el mundo y trabaja en estrecha coordinación con los gobiernos, las Naciones Unidas, las organizaciones no gubernamentales y otros asociados a fin de prestar asistencia a los más necesitados. El primer mandamiento de la prestación de asistencia humanitaria es que las poblaciones afectadas deben estar en el centro de la respuesta. Se debe tener cuidado en no sobrecargarse con procesos y sistemas y, en consecuencia, perder de vista el objetivo compartido. Siempre se debe tratar que las actividades de asistencia humanitaria estén impulsadas por las necesidades más que por los mandatos. Para la OIM tiene fundamental importancia mantener la atención en el bienestar de las poblaciones en movimiento.

89. En segundo lugar, al prestarse asistencia humanitaria durante las crisis que provocan corrientes migratorias y pautas de movilidad complejas y menudo

en gran escala, en la respuesta se deben tener en cuenta las necesidades específicas de los migrantes, cualquiera sea su situación. En las emergencias recientes ha quedado en evidencia la vulnerabilidad de las personas que cruzan fronteras y de las que se ven imposibilitados de salir. La migración forzada pone a las personas en situaciones de extrema exposición y aumenta los riesgos que afrontan esos grupos ya vulnerables. En tercer término, la colaboración debe ser un aspecto fundamental de las actividades humanitarias. Habida cuenta de la naturaleza multifacética de la migración, las asociaciones firmes y coherentes ayudarán a dar respuestas eficaces e innovadoras con arreglo a los principios humanitarios.

90. A fin de aumentar la resiliencia de las poblaciones es esencial vincular las actividades humanitarias con el desarrollo. Los interesados en esas esferas deben trabajar de consuno para asegurar que la transición del socorro al desarrollo se produzca sin tropiezos y para lograr un estado de preparación en ambas esferas. La oradora reitera la importancia de un criterio basado en las personas y de permitir que todos los asociados trabajen conjuntamente. Todos los participantes en la prestación de asistencia humanitaria de emergencia deben seguir contribuyendo a soluciones de desarrollo a largo plazo.

91. Por ser una organización dedicada a prestar servicios y proteger a las personas en épocas de crisis, en particular a los más vulnerables, la OIM presta pleno apoyo a la próxima Cumbre Humanitaria Mundial a nivel nacional, regional y mundial y a su objetivo general de asegurar un sistema humanitario más eficaz y eficiente.

92. **La Sra. Haque** (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)) dice que la Cumbre Humanitaria Mundial ofrecerá una excelente oportunidad para reflexionar sobre la manera en que se deberán afrontar los numerosos retos del futuro. El UNICEF participa en el proceso preparatorio de la Cumbre y espera con interés que en ella se logren resultados claros a fin de mejorar la protección y asistencia en las actividades de recuperación. En las observaciones finales que pronunció ante el panel en que se debatió la satisfacción de las necesidades de la población en emergencias complejas, la oradora hizo hincapié en que son los niños afectados por emergencias los que sufren las violaciones más graves y que la comunidad internacional debe hacer de la

protección de mujeres y niños el aspecto principal de la participación humanitaria.

93. La protección de los niños también se debatió en un acto paralelo patrocinado por el UNICEF y otros asociados. Si bien en lugares como la República Centroafricana, el Sudán del Sur y Siria se separa a los niños de sus familias, los reclutan grupos armados o son víctimas de violencia sexual, los recursos aportados para la protección del niño siguen siendo insuficientes. Según un examen hecho en 2013 por el Grupo de Trabajo sobre la Protección del Niño, solo se ha financiado el 8% de las solicitudes de recursos en todo el mundo para proteger a los niños en situaciones de emergencia. Habida cuenta de lo difícil que resulta establecer sistemas de protección del niño una vez que comienza un conflicto, es necesario establecer con urgencia políticas y procedimientos de prevención más enérgicos.

94. La actualidad el UNICEF está tratando de determinar distintas maneras de perfeccionar su preparación humanitaria y sus sistemas de respuesta a fin de aprovechar mejor los recursos y capacidades nacionales, adquiriendo un mayor conocimiento del contexto local y los recursos y las capacidades nacionales, escuchando a las poblaciones afectadas, especialmente los jóvenes, y facilitando su participación en las respuestas humanitarias, lo que ayudará a aumentar la transparencia y rendición de cuentas. A pesar del reto que entraña para organizaciones grandes como el UNICEF la puesta en práctica de ese compromiso de rendir cuentas a las poblaciones afectadas, está decidido a proceder de esa manera. La oradora destaca la necesidad de garantizar que el sistema no se vea impulsado por sus propios métodos, instrumentos y procedimientos establecidos, sino por el compromiso para llegar a los más vulnerables en todas las partes del mundo. Es necesario hacer mucho más, trabajando de distintas maneras con un mayor espectro de agentes a fin de asegurar que se satisfagan las necesidades de los niños en situaciones de desastre y emergencias complejas en todo el mundo y que se protejan sus derechos.

95. **La Sra. Tzima** (Grecia), hablando en ejercicio del derecho a contestar y en relación con la declaración hecha por el Representante de Serbia, recuerda al Consejo que, con arreglo a lo establecido en la resolución 817 (1993) del Consejo de Seguridad y la resolución 47/225 de la Asamblea General, en las Naciones Unidas provisionalmente se hará referencia a

la ex República Yugoslava de Macedonia con ese preciso nombre, hasta que se resuelvan las diferencias surgidas respecto del nombre del Estado. En consecuencia, insta a todos los Estados a que utilicen el nombre correcto de ese país de conformidad con las resoluciones mencionadas precedentemente y la práctica del Consejo.

Proyecto de resolución sobre el fortalecimiento de la coordinación de la asistencia humanitaria de emergencia que prestan las Naciones Unidas (E/2014/L.18)

96. **El Presidente** señala a la atención el proyecto de resolución E/2014/L.18, titulado “Fortalecimiento de la coordinación de la asistencia humanitaria de emergencia que prestan las Naciones Unidas”, que presenta sobre la base de las consultas oficiosas.

97. **El Sr. Gustafik** (Secretario del Consejo) hace una declaración con arreglo al artículo 31 del reglamento del Consejo Económico y Social y dice que, en virtud de la solicitud que figura en el párrafo 39 del proyecto de resolución, todavía no se han determinado todas las cuestiones relacionadas con la Cumbre Humanitaria Mundial, entre ellas fecha, forma, organización y alcance. En consecuencia, como no se han establecido las modalidades de la reunión, no resulta posible todavía estimar las posibles consecuencias en los costos de las necesidades de reunión y documentación. Una vez que se adopte una decisión sobre las modalidades, forma y organización de la reunión, el Secretario General presentará las costas pertinentes de esas necesidades con arreglo al artículo 153 de reglamento de la Asamblea General. Por ello, la aprobación del proyecto de resolución E/2014/L.18 no tiene consecuencias en el presupuesto por programas.

98. *Queda aprobado el proyecto de resolución E/2014/L.18.*

Declaración de clausura de la Secretaria General Adjunta de Asuntos Humanitarios y Coordinadora del Socorro de Emergencia

99. **La Sra. Amos** (Secretaria General Adjunta de Asuntos Humanitarios y Coordinadora del Socorro de Emergencia) agradece a los numerosos panelistas, moderadores y participantes por sus apreciaciones y recomendaciones, y señala el número récord de actos, incluida la feria humanitaria en que hubo películas

cinematográficas, fotos y exhibiciones sobre la manera en que las poblaciones en crisis responden para satisfacer sus propias necesidades. Todos los años aumenta el interés e importancia de la serie de sesiones como plataforma para debatir los retos que afronta la comunidad humanitaria. En los debates surgieron varios mensajes importantes: el grupo sobre asistencia humanitaria eficaz reconoció que es necesario cambiar los métodos de trabajo para poder satisfacer las cada vez mayores necesidades de las poblaciones en crisis. Los participantes también debatieron la necesidad de hacer más inversiones para abordar los riesgos subyacentes de las crisis y responder de manera colectiva teniendo como objetivo central las necesidades de la población.

100. En el grupo sobre satisfacción de las necesidades de la población en emergencias complejas, uno de los temas principales fue la importancia de los agentes locales. Si bien allí se estableció la necesidad de cambiar los modelos de prestación de asistencia y de mejorar colectivamente las actividades de promoción para garantizar que todas las partes en un conflicto cumplan las obligaciones que les incumben en virtud del derecho internacional humanitario y la normativa de derechos humanos, también se hizo hincapié en las limitaciones de las actividades humanitarias. Es necesario invertir más en la prevención de conflictos y las soluciones políticas a fin de ofrecer un mejor servicio a las poblaciones afectadas.

101. En los actos paralelos se examinaron muchos asuntos, desde el uso estratégico del Fondo Central para la Acción en Casos de Emergencia hasta la manera de cómo responder mejor en entornos urbanos y mejorar la protección de las poblaciones en crisis, así como las asociaciones de todo tipo, incluso con el sector privado y la población en la diáspora. Los participantes examinaron la necesidad de un nuevo modelo institucional basado en la gestión colectiva del riesgo y examinaron la importancia de garantizar que sean los más vulnerables quienes se beneficien de la agenda para el desarrollo después de 2015, el marco de reducción de riesgos de desastres y la Cumbre Humanitaria Mundial. En todos esos debates se promovió el objetivo final de una mayor inclusión, mejorar la coordinación, trabajar mejor en conjunto y la eficacia.

102. La oradora encomió a los Estados Miembros por haber llegado al consenso respecto de la resolución aprobada y por los progresos logrados. En particular, le

complace observar el lenguaje utilizado respecto de la naturaleza prolongada del desplazamiento y la necesidad de reforzar las actividades encaminadas a satisfacer las necesidades de los desplazados por conflictos y desastres. Con el drástico aumento en el número de desplazados y con una duración media del desplazamiento de 17 años, se trata de una cuestión que los Estados miembros de las organizaciones humanitarias no pueden ignorar. Todos deben trabajar mejor. En su informe, el Secretario General destacó la importancia de que en los planes nacionales de desarrollo los Estados Miembros y las organizaciones humanitarias y de desarrollo aborden las causas subyacentes de las crisis y las vulnerabilidades. Esa importante recomendación, que la resolución hace suya, se debe traducir en hechos.

103. En la serie de sesiones también se examinaron los retos que se afrontan para satisfacer las necesidades de la población, en particular los niños y las mujeres víctimas de violencia y brutalidad. Con 11 millones de personas en estado de necesidad en la República Árabe Siria, la situación en el Iraq que sigue desestabilizando una región de por sí frágil, el riesgo de hambruna que amenaza a millones de personas en el Sudán del Sur e importantes necesidades humanitarias sin satisfacer en la República Centroafricana, Mali y otras partes, la comunidad internacional ha dicho repetidamente “nunca más” y, sin embargo, su capacidad de persuadir a los gobiernos y a los grupos armados de poner fin a la violencia y promover la paz es limitada. La asistencia humanitaria no soluciona ninguna crisis. La oradora espera que todos los Estados Miembros sigan asumiendo la responsabilidad que les incumbe de proteger seriamente a sus poblaciones.

104. Las necesidades humanitarias también están aumentando a resultas de los peligros naturales y la pobreza crónica. La inseguridad alimentaria en el Cuerno de África está aumentando y la situación podría exacerbarse de producirse un fuerte efecto El Niño. En el Sahel cientos de miles de niños mueren todos los años por causas prevenibles. Es vital dar prioridad a la prevención y actuar rápidamente ante los primeros signos de alerta. Además, la estación de huracanes y tifones, que todos los años amenaza a millones de personas en el Caribe y la región de Asia y el Pacífico, todavía no ha comenzado. Como las necesidades están en aumento y hay importantes brechas en la financiación, el déficit es muy importante. Como muchos oradores han dicho en los

últimos días, los debates sobre la agenda para el desarrollo después de 2015, el marco posterior a 2015 para la reducción de los riesgos de desastre y la Cumbre Humanitaria Mundial ofrecen una oportunidad única para examinar las mejores maneras de reformar los métodos de trabajo a fin de maximizar la eficacia, aumentar la resiliencia de las comunidades y proteger mejor a las poblaciones en crisis. La oradora espera que el debate continúe.

Declaración de clausura del Presidente

105. **El Presidente** agradece a los Estados Miembros, la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, los organismos especializados de las Naciones Unidas, la sociedad civil y el sector privado por su contribución a la serie de sesiones y haber reafirmado su compromiso frente a la función de las Naciones Unidas de prestar asistencia humanitaria oportuna, coordinada y eficaz a millones de personas que la necesitan. En la resolución recién aprobada se incluye una nueva formulación relativa al desplazamiento y la protección de los desplazados internos, así como a la necesidad de crear capacidad. También se destaca la necesidad de prevenir, investigar y enjuiciar la violencia basada en el género en las emergencias humanitarias y la importancia de mejorar la interacción y coordinación entre los interesados pertinentes, la promoción sistemática de la innovación mediante inversiones en investigación y desarrollo y el liderazgo nacional en la creación en los países de capacidad de preparación.

106. Los grupos de debate, que ofrecieron la oportunidad de escuchar la opinión de expertos y las perspectivas de los Estados Miembros, las organizaciones humanitarias, las organizaciones regionales, la sociedad civil y las personas afectadas por la crisis, fueron enriquecedores y han aumentado la comprensión sobre la manera de mejorar la asistencia humanitaria en el futuro. Los temas de los dos grupos de alto nivel de la serie de sesiones fueron un enérgico tema subyacente que permitió establecer un vínculo entre los 26 actos paralelos oficiosos celebrados respecto de una amplia gama de importantes cuestiones humanitarias, entre ellas la coordinación humanitaria entre civiles y militares, la protección de civiles y niños, la interoperabilidad, el mejoramiento de la prestación de asistencia basada en principios en respuesta al desplazamiento, las transferencias de efectivo y las redes de seguridad social. En el día de hoy se celebrarán dos actos laterales más y el día

siguiente se realizarán varios debates sobre temas relacionados con asuntos humanitarios, aun cuando se haya declarado oficialmente clausurada la serie de sesiones.

Clausura de la serie de sesiones

107. Tras el intercambio usual de cortesías, el Presidente declara clausurada la serie de sesiones del Consejo Económico y Social sobre asuntos humanitarios.

Se levanta la sesión a las 18.15 horas.